

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**16190** SILCER, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 22 de junio de 2010, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en Bocairent (Valencia), Calle Ereta de Peña, número 60, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Quinto.- Aprobación y agradecimiento al Órgano de Administración por la dedicación y gestión social llevada a cabo, aprobando y ratificando expresamente todas sus actuaciones hasta la fecha.

Sexto.- Análisis de la situación actual de la compañía y medidas a adoptar.

Séptimo.- Información sobre distintos procedimientos formulados contra la compañía, ingresos por arrendamientos que percibe la compañía, préstamos obtenidos o avalados por la compañía, créditos reconocidos a la compañía, contratos suscritos por la compañía y status de la inscripción del cambio del órgano de administración de la compañía, todo ello de conformidad con la solicitud planteada por el accionista "Silvestre Solbes Banayeres, Sociedad Limitada" en su misiva de fecha 15 de abril de 2010.

Octavo.- Otorgamiento de facultades necesarias o convenientes para llevar a efecto los anteriores acuerdos.

Noveno.- Redacción, Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los Señores Accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas pueden solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Bocairent, 10 de mayo de 2010.- Los Administradores Mancomunados, Vicente Silvestre Cerdà y José Bernat Sempere.

ID: A100040970-1

cve: BORME-C-2010-16190